

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2443

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 27 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Proyecto** transdisciplinario “Construyendo un mundo mejor”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Piemonte, Iglesias y Gil Lozano.** (1.194-D.-2011.)

*Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro Molas. – Mirta Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Piemonte e Iglesias, y de la señora diputada Gil Lozano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto transdisciplinario “Construyendo un mundo mejor”, impulsado por el movimiento pacifista asociativo y solidario Mil Milenios de Paz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto transdisciplinario “Construyendo un mundo mejor”, impulsado por el movimiento pacifista asociativo y solidario Mil Milenios de Paz.

Sala de la comisión, 7 de setiembre de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Piemonte e Iglesias, y de la señora diputada Gil Lozano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto transdisciplinario “Construyendo un mundo mejor”, impulsado por el movimiento pacifista asociativo y solidario Mil Milenios de Paz. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el movimiento Mil Milenios de Paz está dedicado a contribuir al establecimiento de una cultura de la paz, a nivel global, a través del arte, la cultura y la educación. En efecto, las señoras y señores legisladores han valorado el compromiso que, desde 1995, mantiene esta asociación civil con la defensa de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, al propiciar conductas que ayuden a comprender y respetar la vida en todas sus manifestaciones. En tal sentido, ha impulsado el intercambio de conocimientos e ideas de manera virtual y presencial. En virtud de ello, realiza congresos, encuentros, jornadas y actividades artísticas, ecológicas, sociales, educativas y culturales. Asimismo, Mil Milenios ha coordinado el proyecto educativo, cultural y multidisciplinario Cosas en Común con el apoyo del Fondo Internacional de Ayuda a la Infancia (UNICEF). Por su parte, el proyecto “Construyendo un mundo mejor” propone una agenda anual de actividades a nivel nacional e internacional orientadas al respeto por la dignidad del ser humano. Entre

sus objetivos merecen citarse: contribuir al logro y cumplimiento de los derechos del niño, promover la responsabilidad y comprensión de los ciudadanos en este tema, propiciar el intercambio de culturas de manera presencial, brindar la información adecuada a toda la ciudadanía, con el propósito de profundizar la conciencia, a través de documentos, artículos y novedades emanados de organismos nacionales e internacionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el proyecto transdisciplinario “Construyendo un mundo mejor”, que impulsa el movimiento pacifista, asociativo y solidario Mil Milenios de Paz.

*Héctor H. Piemonte. – Claudia F. Gil Lozano.  
– Fernando A. Iglesias.*